

Experiencias y vínculos cooperativos en el sostenimiento de la vida en América Latina y el sur de Europa

**Cristina Vega,
Raquel Martínez-Buján
y Myriam Paredes (eds.)**

traficantes de sueños

Traficantes de Sueños no es una casa editorial, ni siquiera una editorial independiente que contempla la publicación de una colección variable de textos críticos. Es, por el contrario, un proyecto, en el sentido estricto de «apuesta», que se dirige a cartografiar las líneas constituyentes de otras formas de vida. La construcción teórica y práctica de la caja de herramientas que, con palabras propias, puede componer el ciclo de luchas de las próximas décadas.

Sin complacencias con la arcaica sacralidad del libro, sin concesiones con el narcisismo literario, sin lealtad alguna a los usurpadores del saber, TdS adopta sin ambages la libertad de acceso al conocimiento. Queda, por tanto, permitida y abierta la reproducción total o parcial de los textos publicados, en cualquier formato imaginable, salvo por explícita voluntad del autor o de la autora y sólo en el caso de las ediciones con ánimo de lucro.

Omnia sunt communia!

© 2018, de los textos, sus autoras.
© 2018, de la edición, Traficantes de Sueños.



**creative
commons**

Licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial 4.0 España

Usted es libre de:

*Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

*Adaptar — remezclar, transformar y crear a partir del material

El licenciadore no puede revocar estas libertades mientras cumpla con los términos de la licencia.

Bajo las condiciones siguientes:

*Reconocimiento — Debe reconocer adecuadamente la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciadore o lo recibe por el uso que hace.

*NoComercial — No puede utilizar el material para una finalidad comercial.

No hay restricciones adicionales — No puede aplicar términos legales o medidas tecnológicas que legalmente restrinjan realizar aquello que la licencia permite.

No tiene que cumplir con la licencia para aquellos elementos del material en el dominio público o cuando su utilización esté permitida por la aplicación de una excepción o un límite.

No se dan garantías. La licencia puede no ofrecer todos los permisos necesarios para la utilización prevista. Por ejemplo, otros derechos como los de publicidad, privacidad, o los derechos morales pueden limitar el uso del material.

Título: Experiencias y vínculos cooperativos en el sostenimiento de la vida en América Latina y el sur de Europa

Editoras del libro:

Cristina Vega, Raquel Martínez-Buján y Myriam Paredes

Traductor:

Marta Malo de Molina, capítulo 5, y Mariajo Castro Lage (Syntagmas), capítulo 11.

Maquetación y diseño de cubierta:

Traficantes de Sueños.

taller@traficantes.net

Edición:

Traficantes de Sueños

C/ Duque de Alba 13

28012 Madrid. Tlf: 915320928

e-mail:editorial@traficantes.net

ISBN 13: 978-84-949147-2-0

Índice

Prefacio. <i>Raquel Gutiérrez Aguilar</i>	9
Introducción. <i>Cristina Vega, Raquel Martínez-Buján y Myriam Paredes</i>	15
I. Extracciones, apropiaciones y sostenimiento de la vida	51
1. Economía Plebeya. Familias, hogares y comunidad en Europa del Sur. <i>Montserrat Carbonell Esteller</i>	53
2. El agua, el cuidado y lo comunitario en la Amazonía boliviana y ecuatoriana. <i>Elizabeth López Canelas y Cristina Cielo</i>	75
3. Neo-comunidad: circuitos clandestinos, explotación y resistencias. <i>Verónica Gago</i>	97
4. La familia de la Tía Gloria: crianza y poder punitivo estatal en Ecuador. <i>Andrea Aguirre</i>	115
5. Sanación, cuidado y memoria afrodescendiente en el Pacífico colombiano. Las mujeres frente el conflicto armado. <i>Olga Araujo / Gloria Bermúdez y Cristina Vega</i>	133
II. Interrogar lo público común	145
6. Futuro anterior de la ciudad social. Reflexiones desde la experiencia de atención sanitaria territorial en Trieste. <i>Franco Rotelli y Giovanna Gallio / Entrar Afuera</i>	147
7. La acción comunitaria y los cuidados a domicilio. <i>Sara Moreno-Colom</i>	169
8. Tejer cuidados a micro y macro escala entre lo público y lo común. <i>Susana Draper</i>	189
9. Bancos de tiempo, sostenibilidad de la vida y nuevos comunes. <i>Lucía del Moral</i>	209
III. Hacer común la comunidad	233
10. Travesías del cuidado de la niñez indígena en Ecuador. <i>Mercedes Prieto y María Isabel Miranda</i>	235
11. «Problemas de la cabeza» en una comunidad en el sur de Brasil. <i>Claudia Fonseca y Helena Fietz</i>	257
12. Ayuda mutua y Estado de Bienestar. Reflexiones a partir de la experiencia del «Grupo de apoyo Daniel Wagman». <i>Silvina Monteros</i>	277
13. Mujeres migrantes en el cuidado comunitario. Organización, jerarquías y disputas al sur de Buenos Aires. <i>Carolina Rosas</i>	301
14. Aquelarres de resistencia. Una conversa que busca una confluencia <i>Ana Moreira y Mercedes Rodríguez (Brujas Migrantes) / Marta Malo</i>	325
Sobre las autoras	337

8. Tejer cuidados a micro y macro escala entre lo público y lo común

Susana Draper
(Universidad de Princeton)

Al compás de los movimientos de corte autónomo que se gestaron durante las crisis financieras en países del sur de América Latina a comienzos del nuevo siglo (como el 2001 argentino) y de los movimientos que abrieron la primera década del siglo, como el 15-M en España y Occupy Wall Street en Estados Unidos, se ha ido haciendo más visible la búsqueda de relaciones sociales alternativas a la precariedad y la privatización de la vida neoliberal. Se trata de instantes pico en los cuales miramos hacia un horizonte de lo común comunitario que engarza con la pregunta por las bases siempre invisibilizadas de reproducción de la sociedad.¹ Al hablar de lo común-comunitario me refiero a formas de relacionarnos que no se reducen al primado capitalista de la propiedad y el dinero, algo que Massimo De Angelis nombra como un lugar para desplegar «modos alternativos de reproducción de la vida».² Se trata de una *lengua menor* desde la cual se tejen líneas de fuga hacia otra forma de vida, articulando prácticas sociales desde redes de solidaridad, ayuda mutua y cooperativismo en medio del universo capitalista. La figura de una lengua menor surge como un modo de visualizar la forma en que podríamos abordar los cuidados en este texto, a tono con el desafío que propone este volumen cuando nos insta a pensar acerca de los estilos y regímenes de significación que adquieren los cuidados cuando los miramos desde diferentes escalas, micro o macro.

¹ Silvia Federici, «Feminism and the politics of the commons», *The commoner*, núm. 15, 2012; Christian Laval y Pierre Dardot, *Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI*, Barcelona, Gedisa, 2015.

² Massimo De Angelis, «Preface: Care Work and the Commons», *The Commoner*, núm. 15, p. xiii, disponible online.

La tensión entre dimensiones atraviesa las dificultades que enfrentamos en nuestro propio análisis a la hora de definir lo que entendemos por cuidados: por un lado, necesitamos delimitar ciertas tareas o trabajos específicos a los que remitimos al hablar de cuidados mientras que, por otro lado, no podemos perder de vista la dimensión más global en la que estos remiten a la malla misma en que se entreteje nuestra vida cotidiana, implicando las relaciones de interdependencia que hacen posible la vida social. En este texto propongo trazar un contrapunteo entre dos niveles y registros en los que se despliegan luchas por los cuidados: el estatal, a partir del recientemente aprobado Sistema Nacional Integrado de Cuidados en Uruguay y el autónomo, a través del colectivo de trabajadoras inmigrantes, Territorio Doméstico, en Madrid. Comenzaré por trazar el contexto en el que surge la proyección a macroescala del Sistema de Cuidados en Uruguay, en donde se plantea el cuidado como un *derecho* de la ciudadanía, para pasar luego a analizar el proceso-experiencia de Territorio Doméstico, en Madrid, que considero admirable para abordar y aprender sobre modos de tejer una lengua diferente sobre cuidados a varios niveles: afectivo, discursivo, cooperativo. Este grupo respresenta una forma creativa de lucha llevada a cabo por un colectivo de mujeres inmigrantes que habitan un espacio marginalizado e invisibilizado. Mi propósito es que este texto opere como un caleidoscopio en donde podamos mirar la forma que adquiere la lucha por los cuidados desde prácticas diferentes, con el propósito de ver y pensar las líneas de debate que se abren desde sus tensiones y formas de hacer. El caso de un Sistema Nacional plantea un marco de garantía legal para *comenzar a pensar y hacer cuidados* como un derecho de todas las personas, mientras que el caso de Territorio Doméstico nos plantea un modo de mirar y hablar de los cuidados que expande su horizonte de significación ya que se introducen las voces de quienes rara vez cuentan como sujetos de derecho. Al proponer este contrapunteo entre el habla de cuidados a nivel nacional y a nivel de grupos autónomos, me interesa ahondar en las tensiones o contradicciones más fuertes que se dan entre lo que Laval y Dardot llaman la lengua más abstracta del derecho público como pacto entre los individuos (ciudadanos) y el Estado, y el nivel de la co-actividad como forma de red solidaria situada y concreta.

Este texto hubiera sido imposible sin la generosidad de una serie de mujeres que, en medio de agendas apretadas, hicieron tiempo para conversar sobre sus luchas, logrando avanzar una forma diferente de hacer cuidados y de cuidar sus colectivos en múltiples

dimensiones. Por el lado uruguayo, doy las gracias a Clara Fassler de la Red Género y Familia y a Elena Fonseca de Cotidiano Mujer; por el lado español, a Rafaela Pimentel de Territorio Doméstico y Senda de Cuidados, a Alejandra Villaseñor y a Débora Ávila, también de Senda de Cuidados.

Pasaje a macroescala: desafíos del Sistema Nacional Integrado de Cuidados en Uruguay

En noviembre de 2015 se aprobó la Ley para el Sistema Nacional e Integrado de Cuidados (SNIC, en adelante) en Uruguay con la que se declaraba que todas las personas en situación de dependencia tendrían el derecho a ser cuidadas y se proponía la necesidad de comenzar a valorar socialmente la tarea de cuidar y promover una mayor igualdad en la división sexual del trabajo reproductivo. Este logro se enmarca dentro del inicio del tercer gobierno del Frente Amplio en el año 2015, cuando la visualización de los cuidados por la que venían luchando diversos grupos de mujeres adquiriría una prioridad en la agenda pública. El SNIC se propone la finalidad del diseño e implementación de políticas públicas que cubran los cuidados de las personas que se consideran en *situación de dependencia*, esto es, que no son capaces de realizar las actividades cotidianas por sí mismas. Con esto se incluye a niñ*s en los primeros años (de 0 a 3), personas con discapacidades (que no se valen por sí mismas) y personas adultas mayores que no puedan realizar las actividades cotidianas por sí mismas.³

Esta normativa articula una definición de cuidado que comprende dos marcos conceptuales: uno más amplio que define los cuidados como un componente esencial en la reproducción de la vida cotidiana y de la sociedad, y uno más específico que apunta a lo que iba a ser la prioridad del SNIC en su primer instancia: la dependencia. El proyecto se enfoca en los cuidados como «una función social que implica

³ Hay un parecido con la Ley de Dependencia (Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia) que entró en vigor en España en 2007, con el Gobierno de Zapatero y que fue restringida mediante la implantación de medidas de viabilidad presupuestaria entre los años 2012 y 2015 por el Gobierno del Partido Popular. En *Hacia un Sistema Nacional Integrado de Cuidados*, coordinado por Clara Fassler, (Montevideo, Trilce, 2009), se presenta el caso de la de Ley de dependencia española como un modelo posible, en la primera sección. Sin embargo, hay diferencias en los tipos de cuidados ofrecidos y en la línea promotora de formas cooperativas de cuidados que no aparecían en el caso español.

tanto la promoción de la autonomía personal como la atención y asistencia a las personas dependientes». ⁴ A partir de abril de 2016 se dio el primer paso con el lanzamiento del Portal del SNIC con el propósito de ofrecer una plataforma física y virtual a través de la cual acceder a información sobre el sistema, comunicarse con preguntas y aprender de los diferentes servicios. El portal tiene información sobre las diferentes zonas de cuidados y las pautas de ingreso por familia a través de las cuales se determina el acceso a los servicios. Además de las listas con cuidadores y cuidadoras avalados por el sistema, se explica a potenciales cuidadores cómo registrarse o cómo inscribirse para los cursos de capacitación en cuidados y se ofrece un modelo de contrato de trabajo.

Como decía, la aprobación de la ley cristalizó un paso importante para una larga lucha que se habían realizado a lo largo de décadas por parte de mujeres vinculadas a la justicia de género. Crucial en promover una discusión sobre los cuidados fue la Red Género y Familia que desde 1994 se consolida como un espacio multidisciplinar dedicado a desarrollar estrategias para incidir en políticas públicas a través de una perspectiva de género. El marco en el que se comenzó a desarrollar un discurso sobre la necesidad de articular un sistema público de cuidados se fue consolidando a través de diferentes estudios, diálogos y publicaciones en los que se visualizaban una serie de cambios demográficos, económicos, sociales y culturales que exigían nuevas formas de considerar la cuestión. ⁵ Desde el área de estudios de género de la Facultad de Sociología y el Instituto Nacional de las Mujeres, se crearon herramientas para entender la dinámica de los cuidados y las diferentes modalidades en que operan en la sociedad. Primero se insistió en ampliar la concepción del trabajo en los estudios y encuestas para incluir el trabajo no remunerado y se cuestionó radicalmente la rigidez de las categorías público y privado que invisibilizaban los cuidados como asunto privado y familiar. Así, la posibilidad de avanzar en una legislación sobre cuidados se comenzó a

⁴ Grupo de Trabajo Interinstitucional - Consejo Nacional de Política Social, *Hacia un modelo solidario de cuidados. Propuesta para la construcción de un Sistema Nacional de Cuidados*, 2012, p. 18, disponible online.

⁵ Desde la Red se publicaron una serie de textos que permearon la discusión: *Familias en cambio en un mundo en cambio*, coordinado por Clara Fassler y Rosario Aguirre (Montevideo, Trilce, 2006); *Las bases invisibles del bienestar social. El trabajo no remunerado en Uruguay*, editado por Rosario Aguirre (Montevideo, UNIFEM, 2009); y *Mesa de diálogo: hacia un sistema nacional de cuidados*, editado por Clara Fassler (Montevideo, Trilce, 2009).

plantear en términos de «una *des-privatización*».⁶ A partir de una serie de encuestas de carácter nacional que tomaban como eje el uso del tiempo, se comenzó a mostrar la necesidad de atender a los cuidados como un problema común de la población del que se hacían cargo casi exclusivamente las mujeres, sea de modo gratuito o como un trabajo de muy baja remuneración. Articulando el saber académico con la movilización social de las mujeres, se fue insistiendo en visualizar el tema como algo que debía discutirse con prioridad para las políticas públicas de un Estado progresista.⁷

Tras décadas de lucha se logró que fuera incorporado como asunto de discusión relevante en la agenda gubernamental. En 2010, al comienzo del segundo gobierno del Frente Amplio comenzaron a trazarse los bosquejos del diseño de lo que sería el SNIC.⁸ Se formó un grupo de trabajo que reunía a diferentes ministerios y una instancia de consulta a la ciudadanía con la que se pretendía delinear las objetivos y prioridades en diferentes capas de la población.⁹ Al año siguiente comenzó un debate a lo largo de todo el país, con el propósito de «sensibilizar, democratizar, descentralizar y legitimar el proceso».¹⁰ A partir de ese punto, se diseñó un proto-Sistema Nacional de Cuidados que quedó plasmado en la publicación *Hacia un modelo solidario de cuidados. Propuesta para la construcción de un Sistema Nacional de Cuidados*, publicado en 2012 por el Consejo Nacional de Política Social. En esta publicación, el proyecto se inscribe den-

⁶ Rosario Aguirre, «Hacia políticas de corresponsabilidad en los cuidados», texto incluido en *Hacia un sistema integral de cuidados*, p. 41.

⁷ Para una detallada exposición de todo el proceso de elaboración conceptual remito a «Los cuidados en la agenda de investigación y en las políticas públicas» de Rosario Aguirre, Karina Batthyány, Natalia Genta y Valentina Perrotta y *La construcción del sistema de cuidados en el Uruguay. En busca de consensos para una protección social más igualitaria* de Rosario Aguirre y Fernanda Ferrari (CEPAL - Serie de Políticas Sociales, núm. 193, Santiago de Chile, Publicación de Naciones Unidas, 2014).

⁸ Véase María Nieves Rico, *El desafío de un sistema nacional de cuidados para el Uruguay*, promovido por el Ministerio de Desarrollo Social del Uruguay (MIDES) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Montevideo, UNICEF- CEPAL, 2011, disponible online.

⁹ Los ministerios que compusieron el equipo de trabajo eran Salud Pública, Economía y Finanzas, Desarrollo Social (que incluye el Instituto Nacional de las Mujeres), Trabajo y Seguridad Social, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Banco de Previsión social, Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay y la Administración de Servicios de Salud del Estado.

¹⁰ MIDES-INJU, «El camino recorrido», disponible online.

tro de la necesidad de abordar las bases de la desigualdad social y de promover lo que llaman *un modelo solidario de cuidados* basado en formas de corresponsabilidad capaces de desplazar el primado del modelo familiarista. Así, se propone la política pública del cuidado como un modo de iniciar una transformación cultural más amplia: «No solo a la generación de una política pública hacia la dependencia sino a una transformación cultural: la transformación de la división sexual del trabajo en el marco de un modelo familista por un modelo solidario y corresponsable».¹¹

El proyecto se plantea en dos niveles que replican la forma usual de pensar los cuidados: por un lado, las tareas concretas en las que funcionaría el SNIC como modo de garantizar el derecho de las personas en situación de dependencia a ser cuidadas. Por otro lado, a partir de la implantación de la ley que implica un paso en el reconocimiento de los cuidados como un tema que concierne a tod*s, se podría comenzar a generar lo que se llama una *transformación cultural* con la que se pudiera sacar el tema de los cuidados del gueto de la casa y la familia. En esta línea, el grupo de trabajo de género de la Facultad de Sociología junto con el Instituto de las Mujeres, lanzó una consulta ciudadana para recoger impresiones respecto al significado social que se tiene de los cuidados en la población. Es importante notar que primó una mirada a los cuidados que reiteraba el «mandato de género,» viendo en la mujer a la cuidadora por naturaleza (por amor, por saber natural) y donde el aporte masculino se vincula al sustento económico. Parte de esta percepción se ha ido plasmando en la problematización constante de la implicación presupuestal del SNIC, en la que los cuidados son vistos como un gasto improductivo o como un lujo. Tal perspectiva asume nuevamente la percepción de los cuidados como algo sin valor que queda fuera de lo que se concibe como economía productiva. Sin duda, esto borra no solo el valor trabajo de los cuidados, históricamente invisibilizado y feminizado, también habla de los límites a los que se enfrentan la esfera estatal a la hora de pensar en formas de economía solidaria y co-responsabilidad en medio de la exigencia neoliberal de un desarrollo siempre acotado a la productividad capitalista.¹² Como dicen Laval y Dardot,

¹¹ *Hacia un modelo solidario de cuidados*, p. 7, disponible online.

¹² Aquí habría que desplegar una respuesta desde la economía feminista en la que la prioridad es la sostenibilidad de la vida en lugar de la primacía de la riqueza del capital, visualizando lo que desde la economía de mercado es invisibilizado como no-valor. Dentro de la extensa bibliografía sobre el tema, remito a textos claves como *La*

el problema que enfrentamos en estos casos es cómo hacer para que la construcción de *común* no necesite justificarse en la lógica de la *eficacia productiva* sino «en el desarrollo de comportamientos diferentes y nuevas subjetividades». ¹³ El desafío responde a la pregunta de cómo el sistema puede generar una forma de abordar los cuidados que permita desmontar el aparato discursivo del imaginario produccionista estatal, en lugar de usar este último para hacer legible la relevancia de los mismos.

Al compás del desarrollo del diseño del SNIC, se mantuvo la lucha que venían protagonizando diferentes grupos de justicia de género y asociaciones de la sociedad civil con el propósito de insistir en la relevancia de mantener una perspectiva de género. En 2013 muchos de estos grupos se agruparon en la Red Pro Sistema Nacional de Cuidados, con el propósito de mantener un espacio paralelo de discusión y debate mientras durase el proceso de creación del SNIC. ¹⁴ Con esto, se insistía en una malla de acciones que de a poco pueden re-significar los cuidados, siendo este un terreno crucial en lo que se refiere a diferentes desigualdades y barreras invisibles, no solamente de diferencia sexual sino también de raza y clase que operan como una suerte de tabú y que necesitan, también, poder hablarse, esto es, articularse en una lengua.

En una conversación sobre los desafíos del Sistema que tuvo lugar cuando estaba por ser aprobado el proyecto de ley, la senadora del Frente Amplio, Margarita Percovich y la directora de la Red Género y Familia, Clara Fassler, expresaron su preocupación acerca del rol que jugarían las organizaciones de la sociedad civil. Estas pusieron el tema en la agenda, lo debatieron y trabajaron pero no aparecían articuladas en el proyecto

subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida de Amaia Pérez Orozco (Madrid, Traficantes de Sueños, 2014); *La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*, volumen coordinado por Valeria Esquivel (Santo Domingo, ONU Mujeres, 2012); «Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad» (*Nueva sociedad*, núm. 256, marzo-abril de 2015, pp. 30-45); «La cuestión del cuidado: ¿el eslabón perdido del análisis económico?» (*Revista Cepal*, núm. 106, abril, 2012, pp. 23-36) de Corina Rodríguez Enríquez; *Las bases invisibles del bienestar social. El trabajo no remunerado en Uruguay*, editado por Rosario Aguirre (cit.); y «Domesticar el trabajo: una reflexión a partir de los cuidados» (*Cuaderno de relaciones laborales*, núm. 2, vol. 26, 2008, pp. 13-44) de María Teresa Martín Palomo.

¹³ Laval y Dardot, cit., p. 178.

¹⁴ La información sobre quiénes forman parte de la red se puede ver en el sitio web: <http://www.redprocuidados.org.uy/quienes-somos/>

de ley.¹⁵ En tanto faltaba una propuesta clara capaz de integrar las luchas feministas a la implementación del Sistema, existía una cautela y cierto temor de que, como explica Batthyány, «la perspectiva de género fuera sólo un enunciado de principios». Ante cada una de las acciones llevadas adelante hacia la implementación del SNIC, había que preguntarse «cómo eso transforma la división sexual del trabajo».¹⁶

La insistencia en mantener esta pregunta implica ir más allá del mero reconocimiento y «valoración» de este trabajo, realizado sistemáticamente por mujeres, para poder pensar en estrategias creativas que puedan abordar el componente de transformación cultural y sistémico al que apela el diseño de ley. Por ejemplo, algo fundamental es la posibilidad de llevar la lengua de los cuidados a la educación para socializarlos como algo que nos atañe a tod*s, que requiere de una educación desde pequeñ*s. La transformación de los cuidados en un sistema integral hace posible que se comience a pensar en cómo se educa sobre este área a nivel público.¹⁷ *En estos puntos, los procesos que vienen de los colectivos pequeños y sus trabajos de creación de comunidad podrían incidir realmente en la dirección que tome el proceso nacional.*

Desde el espacio de la Red Pro Cuidados se insiste en la necesidad de significar los cuidados como un derecho de tod*s, para evitar que el plan sea visto como un mero servicio asistencial para quienes no puedan pagar cuidados «privados», o un mero «hacer público» lo que era un servicio privado. La alternativa y el desafío se dirime entre caer en la inercia de una mera transformación de lo privado en público y la posibilidad de transformar esa lógica desde la imaginación de otras formas de institucionalidad y relaciones sociales.

El SNIC ha abierto ciertos caminos posibles para generar otra forma de hacer de las y los cuidadores a partir de la promoción de formas de cooperativismo. El plan de cuidados podría engarzar así con el apoyo a la autogestión y empresas recuperadas por trabajadores

¹⁵ «Organizaciones de cuidados piden participación en órganos de sistema nacional», Entrevista por Radio Uruguay a Clara Fassler y Margarita Percovich, 29 de Julio de 2015, disponible en http://www.comunicacion2000.com/rnu-audio/uruguay/1507/10a12_150729_fassler_percovich.mp3

¹⁶ Luis Rómboli, «En clave de igualdad», *La diaria*, 21 de abril, 2016, disponible en <https://ladiaria.com.uy/articulo/2016/4/en-clave-de-igualdad/>

¹⁷ Remito al centro educativo «Mi mamá trabaja» de *Mujeres creando* (La Paz, Bolivia), donde se plantea la pregunta de lo que significa cuidar a l*s niñ*s pensando que en ese cuidado se está gestando futuro; véase «Propuesta feminista en pedagogía para la educación inicial desarrollado por Rosario Adrian», disponible online.

que los dos gobiernos anteriores venían incentivando.¹⁸ Analizando la forma en que el SNIC podría ser una oportunidad para promover la autogestión, Andrés Dean sostiene que si bien el Ministerio de Desarrollo Social hizo un convenio con el Instituto Nacional de Cooperativas para promover que las organizaciones de cuidador*s fueran cooperativas autogestionadas más que empresas privadas, todavía se necesita trazar más en detalle cómo se implementaría este proyecto al nivel de la formación.¹⁹ También hay una iniciativa para promover Centros de Cuidado Comunitario o Casas de cuidados comunitarios en donde personas del barrio se agrupen para cuidar un número limitado de niñ*s. El portal de cuidados ofrece información sobre cómo acceder a la capacitación gratuita que se requiere para abrir estos centros ya sea de forma individual, como asociación o como cooperativa. Con objeto de promover esta iniciativa, los municipios también destinarán fondos de apoyo a este tipo de iniciativas.²⁰ Dado que el SNIC recién está comenzando, se debe destacar que este tipo de articulaciones genera terrenos fértiles, sobre las cuales pueden germinar estrategias comunitarias capaces de efectuar transformaciones más concretas en la forma de vivir y reproducir los cuidados.

Una propuesta de carácter nacional enfrenta problemas cruciales, lo que resulta normal después de décadas de neoliberalismo que han acabado por solapar la palabra ciudadanía a la de consumidor. El desafío es cómo las formas de cooperación y de conversación sobre los cuidados que se dan a nivel de base pueden ir constituyendo otro tipo de mirada en la que se pase del modelo clásico y patriarcal de política a *formas de decisión y de intervención que no sean las designadas por un tiempo impuesto desde arriba*. Esto implica *cuidar de un tiempo social* que no es el de la efectividad produccionista del reloj, *sino el de la multiplicidad de tiempos que tejen la vida*. En el presente, la implementación del SNIC se ha visto limitada en términos económicos tras la decisión

¹⁸ Durante el primer gobierno del Frente Amplio se intentó promover la autogestión desde la forma de un Instituto de Cooperativas que impulsaba formas de organización de trabajador*s en situación de mayor vulnerabilidad social. En el segundo gobierno, José Mujica dio prioridad a impulsar la autogestión creando el Fondo para el Desarrollo (FONDES). El propósito era otorgar recursos para generar empresas autogestionadas, la mayoría de las cuales venían de la experiencia de empresas recuperadas por sus trabajadores.

¹⁹ Andrés Dean, «Sistema de cuidados: una oportunidad para promover la autogestión», *La diaria*, 1 de marzo, 2016; disponible online.

²⁰ Para más información sobre los centros comunitarios, véase «Sistema de Cuidados aumentará cobertura del Plan Caif y creará centros comunitarios», Informe del 18 de noviembre de 2015; disponible online.

de reducir su presupuesto a la mitad. Considerado como un «gasto» social excepcional, los pasos para la implementación serán lentos, dando primacía a los casos de población con dependencia severa.

Señalemos para acabar los logros y desafíos que aporta esta experiencia a la hora de seguir pensando las formas en las que los cuidados pueden adquirir una escala de sistema nacional. Sin duda, un logro ha sido poner la palabra cuidados en la mesa, que ingrese en la lengua social y se des-privatice hasta el punto de convertirse en una cuestión política. Se trata de una palabra que hace cinco años nadie utilizaba del modo en que ahora se hace a fin de identificar una zona de relaciones sociales que estaban acotadas al «interior» de cada casa y familia. Esto resulta fundamental a la hora de emprender un cambio en el imaginario cultural de los cuidados. A nivel de los desafíos: remite a la posibilidad de una co-participación en el ejercicio de poder que sigue estando en *manos de hombres*, como si lo público fuera un ámbito difícil de compartir en términos igualitarios.²¹

Otro desafío es cómo pasamos de la esfera de la concepción de la dependencia en casos concretos de incapacidad —incapacidad de valerse por sí mismos/as para realizar las tareas cotidianas—, a la noción de *inter-dependencia que nos constituye como seres sociales*. Cómo instalamos la interdependencia en la trama misma que nos compone como seres finit*s y no solamente en la situación «excepcional» de quienes no pueden valerse por sí para desarrollar las tareas cotidianas. Si bien es importante que estratégicamente la dependencia sea un punto conciso en el que la necesidad de cuidados es prioritaria, es importante insistir en el paso de la mirada de la crisis (de cuidados) y la excepcionalidad (casos de dependencia por edad o enfermedad), a la *percepción de la malla de cuidados que funcionan para que sea posible la vida*. Silvia Gil nos recuerda que esto implica una conciencia de nuestra *finitud e interdependencia*. El desafío reside en «cómo organizar la vida en común (decidir los trabajos socialmente necesarios para el bienestar de la sociedad; generar una responsabilidad social en el cuidado; delimitar esferas cubiertas por el Estado, el papel de las empresas y la apertura de espacios comunes no estatales para la

²¹ En el caso de Uruguay, se intentó modificar este ejercicio a partir de la Ley de Paridad que tuvo un sintomático fracaso no sólo a nivel del sistema de partidos sino también a nivel sindical. *El movimiento sindical uruguayo en camino hacia la cuota* (Montevideo, Friedrich Ebert Stiftung, 2004) recorre el desafío que la cuota de paridad ha implicado en el movimiento sindical. *Es importante ahondar en cómo es más sencillo hablar de un mundo de trabajadores sin patrones, que poner en práctica la paridad*, lo que nos habla de la necesidad de instalar imaginarios no patriarcales de lucha en las estructuras más tradicionales.

experimentación de la vida en común)» recordando que no hay un «punto final» sino que se trata de «un proceso que debe mantenerse abierto, en el que la sociedad, no exenta de conflictos y contradicciones, ni de tensiones entre lo singular y lo colectivo, debe encontrar mecanismos con los que procurar una vida vivible». ²² El desafío mayor del SNIC está en ver si desde las zonas comunitarias se pueden gestar otros tipos de habla y reflexión práctica sobre lo que significa cuidar y ser cuidado/a, re-significando de a poco la pluralidad de sentidos que tienen las palabras autonomía y dependencia. El recorte presupuestal que el SNIC sufrió en 2016, antes de poder comenzar a funcionar muestra cómo los cuidados se perciben como un gasto de lujo. Se mantiene así la incapacidad de reconocer la forma en que sin cuidados no existiría la vida. Como expresa el colectivo que analizaré a continuación: sin cuidados, «no se mueve el mundo».

Porque sin nosotras, no se mueve el mundo. Territorio Doméstico: modos de cuidar sin descuidar la lucha

Territorio Doméstico nos habla de una forma colectiva y horizontal en la que se han visualizado los cuidados por medio de la voz de mujeres migrantes que trabajan como empleadas de hogar en Madrid. A lo largo de la lucha que el colectivo ha sostenido desde 2006, hablar de cuidados no solo implica hablar del trabajo que realiza cada una de ellas en el ámbito laboral sino también y sobre todo: *visualizar y enfatizar el rol del cuidarse unas a otras como una parte crucial de la dinámica grupal y del empoderamiento colectivo*. Esto se ve en la autodescripción del colectivo: «Somos un espacio de *encuentro, relación, cuidado y lucha* de mujeres, la mayoría migrantes, por nuestros derechos». ²³ El cuidado es tanto un modo de relación social con las otras como una forma de lucha por el reconocimiento y la valoración del trabajo que realizan.

Uno de los lemas que usa Territorio Doméstico es «¡Se acabó la esclavitud! También en el empleo doméstico». Con esto, se plantea una continuidad entre la esclavitud, el colonialismo y el trabajo doméstico así como también se pone en un mismo encuadre la lucha por el derecho a las condiciones dignas del trabajo de cuidados y la lucha contra la violencia sistémica que implican las desigualdades de clase, género

²² Silvia Gil «¿Cómo hacer de la vulnerabilidad un arma para la política?», *Periódico Diagonal*, 12 de diciembre de 2013; disponible online.

²³ Sitio web de Territorio Doméstico: http://territoriodomestico.net/?page_id=11.

y raza. En tanto «espacio transfronterizo» constituido por trabajadoras provenientes de diferentes países de América Latina, África, Europa del Este y el Sur de Asia, hay también una lucha por rescatar y valorar las historias que lleva cada una en la experiencia de migrar.²⁴

Con sede en la Eskalera Karakola, en el barrio de Lavapiés (Madrid), Territorio Doméstico despliega una lucha creativa que vincula múltiples dimensiones a fin comprender los cuidados y la transformación del sistema en el que son invisibilizados. Se combina el reclamo del derecho a un trabajo digno, tanto como la posibilidad de sostener una forma de *hacer en colectivo* donde prima el autocuidado colectivo, la ayuda mutua y el empoderamiento a partir del permanente ejercicio de la horizontalidad. Al presentar su metodología, se enfatiza el desafío que esto implica: «No es fácil, pero lo cuidamos y tratamos de ponerla en práctica, estamos atentas. Sabemos que la horizontalidad se logra no solo con “sentarse en círculo” y ya está. *Es un trabajo fino del día a día de estar pendiente unas de otras. Estar pendientes del proceso personal de cada una, y al mismo tiempo del proceso del grupo.* Nos acompañamos mutuamente en procesos personales, en la adquisición de una conciencia crítica, el animarnos todas a hablar en público».²⁵ Esta dinámica se percibe en las acciones públicas que realizan usando elementos teatrales que llevan a la calle lo doméstico, *destapando la olla* de lo que pasa entre las paredes de las casas. Conversando con Rafaela Pimentel, miembro de Territorio Doméstico y Senda de Cuidados, activista y empleada de hogar, menciona que un punto crucial para el comienzo del colectivo fue visualizar la violencia cotidiana (los abusos, los miedos) como un *problema común* contra el cual se desencadenó todo un proceso político:

Todas estábamos pasando por una situación igual: trabajo invisibilizado, esclavizado, compañeras que no le daban ni de comer en las casas [...] Entonces Territorio Doméstico ha sido un espacio que hemos ido creando muchas mujeres diferentes con diferencias en cultura, en idioma, en organización [...] Muchas mujeres han partido desde cero, otras han estado organizadas [...] No tenemos una líder que dice «secretaria general», «presidenta». No [...] El primer día de mes nos reunimos y hacemos un taller, y a la segunda semana de mes hacemos asamblea de Territorio Doméstico.²⁶

²⁴ Ibidem.

²⁵ Ibidem.

²⁶ Entrevista personal a Rafaela Pimentel, 24 de junio de 2015. Partes de la conversación fueron publicadas en el blog de *Lobo Suelto!*, «Preparando el 3J: Haciendo visible la red que nos sostiene. Conversación con Rafaela Pimentel»; disponible online.

Pimentel cuenta que si un domingo llega una mujer en una situación complicada (la echaron, golpearon, etc.), se hace el espacio para dejar hablar, escuchar, apoyar.

A nivel propositivo, la lucha de Territorio Doméstico ha facilitado e inspirado la constitución de modelos alternativos de hacer y pensar los cuidados, uno de cuyos ejemplos es la formación de Senda de Cuidados. Lanzada en 2014, se trata de una asociación gestada por personas vinculadas a Territorio Doméstico para crear una alternativa frente al primado de las empresas privadas y abrir espacios laborales para inmigrantes del barrio de Lavapiés. Se trata de un proyecto en constante construcción que propone un modelo de cuidado humano basado en el diálogo y en la escucha a ambos lados: cuidadores/as y quienes son cuidad*s. Se plantea una forma de hacer atenta al derecho que se juega en ambos lados y que requiere de constante discusión, para lo cual una persona de Senda mantiene un seguimiento que implica visitar a la familia de quien(es) son cuidad*(s) y hablar con quien cuida. También se realizan asambleas de cuidador*s cada tres meses y asambleas mensuales del grupo motor, donde se habla de cómo va el proyecto, de las dificultades, las expectativas, etc.

Dentro del ámbito de la imaginación de cuidar como un trabajo digno, Senda establece un trabajo con contrato que es consensuado entre las dos partes, a través del diálogo y la escucha y que implica diferentes instancias que van desde los puntos básicos de las condiciones laborales, hasta reflexiones sobre los deseos de quienes cuidan y de quienes son cuidados. Problemas que surgen con ancianos/as y su derecho a decidir también cómo vivir, lo que implica una forma de diálogo que involucra a la familia además de a los/as cuidadores/as.²⁷ En una conversación con Alejandra Villaseñor, coordinadora en Senda de Cuidados, explicaba cómo esta dinámica dialógica reconceptualiza los cuidados desde puntos específicos que tienen que ver con el sentido de la dignidad, las formas de autonomía y de deseo en ambas partes.²⁸ Al mismo tiempo, como agrega Pimentel, es necesario deslindar la idea del cuidado de la atadura que mantiene con el ser mujer, lo que también implica *des-atar la palabra* de la noción del *hacer por amor* (al arte) con el que se asume que ser mujer va de la mano con amar la cocina, la crianza de niñ*s, etc. o de hacer todo por una suma de dinero ínfima o nula. De hecho, en Senda han comenzado a inte-

²⁷ Entrevista personal a Alejandra Villaseñor, Madrid, 25 de junio de 2015.

²⁸ *Ibidem*.

grarse hombres dedicados a los cuidados, trabajadores domésticos, lo que implica abrir la palabra y la práctica para poder recorrer resistencias. Este es un punto en el que surgen también tensiones, como por ejemplo, que para un hombre cuidar a un anciano no implica de inmediato la labor de limpiar, que sin embargo para mujeres cuidadoras no suena tan raro, lo que habla de las formas en que los imaginarios vienen marcados por los estereotipos de género que llevamos, y las necesidades permanentes de transformación que se enfrentan al intentar hacer de modo diferente. *Aquí tocamos nuevamente el tema que en el apartado anterior discutía como la representación cultural de los cuidados en donde se reproducen los estereotipos de género.*

Tanto desde Territorio Doméstico como desde Senda, la idea de *destapar la olla* implica visualizar el cuidado como una práctica que requiere un entrenamiento y una serie de saberes que no se ven siquiera como tales cuando se habla de cuidar niños, ancianos, o lavar o planchar o cocinar... En el documental que visualiza el mundo del trabajo doméstico *Cuidado resbala*, se muestra cómo esos saberes subalternizados implican el ejercicio múltiple de tareas que requieren atención y delicadeza: cuidar a alguien que necesita inyecciones, medicación, tratamiento diferente, pero a la vez, limpiar la casa, cocinar, conducir, llevar los niños a la escuela.²⁹ Pimentel dice que son saberes no reconocidos como tales, pero «nosotras creemos que sí, que tenemos muchas cosas que aprender pero también que *tenemos muchas cosas que enseñar*».³⁰ Territorio Doméstico y Senda han desplegado cursos de capacitación para hombres y para mujeres, que incluyen toda una serie de saberes que damos usualmente por supuestos y que componen destrezas múltiples.

El modo de lucha que se hizo posible *desde* la práctica de Territorio Doméstico implica el desarrollo de una filosofía de los cuidados que visualiza la relevancia de una acción política multidimensional. Esta combina los niveles *micro y macro*; un proceso que dimensiona la relevancia de los cuidados en múltiples sentidos que usualmente son acotados en una u otra instancia. A nivel macro, por ejemplo, se insiste en exigir un marco de derecho para sacar del gueto el mundo de las trabajadoras (su esclavitud). Se lucha por la posibilidad de incluir a *colectivos* como Territorio Doméstico en la mesa de negociación sindical donde prima el liderazgo masculino y la resistencia

²⁹ El documental se encuentra disponible en vimeo.

³⁰ Entrevista, cit.

permanente a incorporar mujeres.³¹ Al exigir el ingreso de colectivos como este, se está proponiendo un cambio en la forma de política *representacional*, lo que podría ser una semilla para desarrollar otro tipo de participación con mayor elasticidad frente a las inercias de los sindicatos que reproducen a micro-escala la política de líderes y machos. Además de los casos concretos de apoyo en la lucha legal en casos de abuso y maltrato en el trabajo doméstico (en que se llevan ganados siete juicios), Territorio Doméstico ha sostenido una lucha por la ratificación del Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo con el que España debería implementar el derecho a la organización y dignificación del trabajo doméstico, algo que el gobierno se ha negado sistemáticamente a realizar. A este nivel, mujeres de Territorio Doméstico, Senda de Cuidados y el Grupo Turín marcharon a Bruselas en septiembre de 2015 para exigir sus derechos en el Parlamento Europeo, articulando la demanda por la ratificación del convenio 189, exigir las inspecciones que les garanticen condiciones dignas en el espacio de trabajo e instaurar la presencia de colectivos como este en la organización sindical.³² El cambio que implicó la entrada del partido político español Podemos en el año 2014 al Parlamento Europeo facilitó esta intervención a través de una de sus eurodiputadas, Tania González, sin que esto implicara una identificación del colectivo con el partido.³³

Las acciones de Territorio Doméstico inscriben los cuidados en una red múltiple que visualiza en casos concretos los puntos de cruce entre cuidados, género y migración, mostrando la nueva configuración global de la «división étnica del trabajo».³⁴ En este sentido, uno de sus componentes fundamentales es la capacidad de articular múltiples dimensiones de una lucha que permite visualizar los cuidados *como una malla que entreteje la vida entera*. Por ejemplo, en su relato, Pimentel, detalla que:

³¹ En relación al machismo de los sindicatos, véase la entrevista a Pimentel realizada por Bernardo Solís, «Los sindicatos pasan de nosotras olímpicamente», 27 de febrero de 2015, publicada en *Atlántica XXII*, disponible online.

³² El Grupo Turín es una plataforma creada con el propósito de luchar para que el gobierno español ratifique el Convenio 189 de la OIT.

³³ Sobre el contexto de la lucha y el viaje a Bruselas, véase la entrevista realizada por Henrique Mariño, «Rafaela Pimentel, la empleada del hogar que empodera a las migrantes». *Público.es*, 20 de abril de 2016; disponible online.

³⁴ Silvia Gil, *Nuevos feminismos: sentidos comunes en la dispersión. Una historia de trayectorias y rupturas en el Estado español*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2011, p. 280.

Hicimos una hoja, «Consejo de empleadas poderosas», para ir trabajando ese miedo que teníamos cuando la señora te decía cosas, te denunciaba por robo, no te quería pagar, te decía que no hacías las cosas... Entonces vimos que teníamos que tener hojitas en que pudiéramos decir, «No. Yo sé esto y yo hago esto», yo sé de leyes, yo sé lo que me corresponde. Esa parte la hemos trabajado mucho porque sabemos que el miedo existe. Cuando hicimos la primera manifestación, que se hizo en el 2008, cuando salimos a la calle, había muchísimas compañeras que trabajamos dos meses para hacer la mani, pero muchas compis no podían salir. Estaba muy crudo el tema de pedir papeles en la calle. Y salió la idea de ponerse pelucas porque muchas compis no pudieron participar en la manifestación pero estuvieron con las pelucas en la acera de enfrente mirando.³⁵

Para Pimentel, la posibilidad de compartir la experiencia del miedo ha sido crucial para salir de la soledad y generar empoderamiento, «sabiendo que cada una pasamos por lo mismo, que no es una cosa que solo te pasa a ti».³⁶ La capacidad de moverse a múltiples niveles y de *cuidar cuidándose*, también ellas mismas, y la dinámica colectiva abre todo un abanico de posibilidades inspiradoras que quizás otras organizaciones pierden con el tiempo. En este sentido, es importante destacar que en la práctica de Territorio Doméstico se hace imposible separar la relacionalidad que hace el mundo de los cuidados, aún cuando se especifique la lucha en demandas concretas. Una de sus fuerzas-potenciadoras viene de su forma de hacer un trabajo colectivo que hace común el proceso de *cuidar, cuidarse y luchar* inscribiendo lo político desde allí. Se trata de un proceso que va abriendo sendas por donde andar, cruzándose con posibilidades que emergen de situaciones concretas en el campo social, como lo fue el 15-M, como lo es el cambio en el Parlamento Europeo a partir de la participación de Podemos, pero sin convertirse en esa instancia. *Esto es, participando estratégicamente en sus luchas por el derecho a la valoración y legislación del trabajo doméstico, pero manteniendo la metodología que define al grupo: su horizontalidad y actuar asambleario en el que todas las voces y dimensiones del cuidado cuentan por igual.*

Esto queda claro en la descripción de la dinámica de trabajo y asamblea que realiza Pimentel, en donde la discusión de puntos específicos de la agenda y la escucha a compañeras que comparten su dolor están en un mismo nivel, *en una misma prioridad*. Con esto se

³⁵ Entrevista personal, cit.

³⁶ Entrevista personal, cit.

practica otra forma de hacer, en la que los cuidados son también una relación, *un modo de hacer* que se inscribe en el propio proceso político. Sin este componente afectivo de escucha y de comunicación horizontal, las acciones en torno a la lucha por el cuidado se pueden convertir en una mera gestión temática, en hablar de y luchar por algo que pasa desapercibido en sus niveles micropolíticos. La capacidad de mantener el cuidado como práctica y relación, como co-acción del colectivo, es un elemento usualmente marginado por grupos y partidos políticos, cuando se produce el pasaje a la política institucional o a la esfera macro-política y la escucha o la discusión comienzan a verse como una pérdida de tiempo. Sin embargo, ¿qué tiempo está en juego si no hay tiempo para tejer un lenguaje común? ¿Se puede compaginar esa multi-dimensionalidad que es esencial para no convertir el cuidado en un mero servicio que hace público lo que era privado pero que no cambia en nada el marco sistémico en el que se que inscribe un tipo de *haceres* siempre conectado con formas de esclavitud y desigualdades múltiples (diferencia sexual, etnia, raza, clase...)?

Para terminar, merece destacarse una aportación de Pimentel, fundamental como ejercicio de pensamiento e imaginación, una vez que pensamos el pasaje de lo micro a la macroescala de los cuidados. Desde los saberes que despliegan las luchas concretas se observa la necesidad de ampliar el problema de los cuidados a las escuelas:

No hay siquiera un programa donde se pueda hablar desde las escuelas sobre el servicio doméstico y de los cuidados [...] *a hablar con los niños sobre eso porque desde ahí se va moviendo un montón de cosas*. Porque nosotras estamos con la crianza en los hogares. Esos niños que estamos nosotr*s en la crianza, son los niños que van a ser *la otra parte* luego pero nosotras tampoco podemos hacer mucho, porque estamos trabajando en desigualdad. Nos pagan para hacer ese trabajo y a menos que tengas una relación muy estrecha, no puedes decidir: «Vamos a educar a ese niño». Muchas veces nos dicen: «Yo le pago a usted para que haga esto y esto; yo a usted le estoy pagando aquí para que trabaje, pero mi hijo puede hacer lo que quiera». La única manera en que podría cambiar algo es que se hable de esto en las escuelas, así como ahora tíbiamente se está hablando de violencia de género en los colegios, porque es desde ahí *que tú comienzas hablándole a niños y niñas sobre el tema de los cuidados, de por qué tu mamá está haciendo esto, porqué tu papá no hace esto, o sea: cómo se reparten las tareas en la casa, qué haces tú en la casa, las responsabilidades que tú tienes, aunque seas un niño de*

cinco años, qué haces tú, aunque sea llevar la ropa al cesto, o por lo menos que le des un beso a tu madre porque te ha hecho unos alimentos y de ellos te nutres tú...³⁷

La posibilidad de incluir un habla de los cuidados en la educación es quizás uno de los puntos claves capaces de evitar la burocratización en tanto captura semántica del problema y poder comenzar a profundizar en el tema fuera de celdas temáticas: ¿Cómo se educa en los cuidados? ¿Por qué no nos lo planteamos como un tema necesario para conversar en las escuelas e institutos? ¿Cómo lo podríamos hacer?

A modo de conclusión

Este texto ha buscado abordar el desafío que nos lanzaba este volumen: pensar en los registros a macro y micro escala que componen el mundo de los cuidados, para ahondar en la forma en que se teje en cada cual un habla o una lengua de los cuidados. Esto es, cómo desde el niveles macro, la tendencia es que los cuidados adquieran la forma de un servicio, mientras que en los micro, como Territorio Doméstico, se abre una forma de pensar y vivir los cuidados en una dimensión diferente, tan amplia como concreta, donde cuidar no puede desentenderse del cuidarse como trabajo colectivo. Me parecen ejemplos que nos permiten atravesar la división usual del cuidado como servicio concreto y como relación social. Sobre todo, nos permiten pensar cómo podemos llevar la dinámica de grupos como Territorio Doméstico, donde cuidar es también *autocuidar las relaciones en las que las prácticas acontecen*, a niveles más amplios. En este sentido, lo común y los cuidados implican un despliegue de relaciones sociales que por lo general se resisten a ser encuadradas o catalogadas en categorías fijas. Al intentar delimitar o cercar en la lengua lo que entendemos por cuidado, acontece el mismo problema que enfrentamos a nivel de las luchas con la noción de igualdad y derechos: la especificidad de las demandas concretas neutraliza el componente transformador que empujó esas luchas e hizo posible que se comenzara a percibir el cuidado como un problema común a todos/as. Este es un nervio central en los conflictos que han marcado las últimas décadas desde

³⁷ En una entrevista a Silvia Rivera Cusicanqui de Verónica Gago, «Orgullo de ser mestiza. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores», se explora también esta relación afectiva entre niños/as y sus cuidadoras, invisibilizada de modo violento; disponible online. Agradezco a Cristina Vega la referencia.

los movimientos y el Estado, y es también un nudo central que marca la historia del feminismo y las luchas de los feminismos en tanto escinde la lucha por una igualdad, que termina siendo la asimilación al sistema o *status quo*, de una transformación revolucionaria del sistema blanco, patriarcal, capitalista. Se trata de la diferencia entre la lucha por el *reconocimiento* o la lucha por la *transformación*. Por esto, me parece fundamental insistir en la necesidad de visualizar desde las prácticas colectivas esa doble constitución del habla de los cuidados: la dimensión concreta de tareas y trabajos específicos, así como la dimensión del sistema social en el que los cuidados son un motor invisible que hace posible la reproducción de la vida social, instalando desde ahí una pregunta para otros tipos de mirada sobre lo político. ¿Cómo hacemos para que el pasaje a la institucionalización de los cuidados no implique un modo de des-cuidar las luchas colectivas que ayudaron a poner el problema sobre la mesa pública? ¿Cómo se puede sostener una mirada en la que cuidar no solamente aparezca como un objeto de lucha sino como componente de un proceso?